

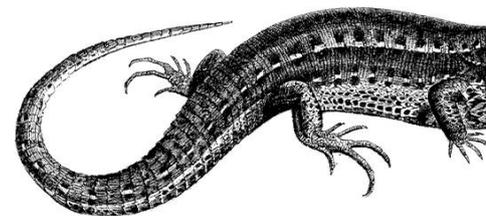


Lagartijas medicinales
Remedios americanos
y debates científicos
en la Ilustración
Miruna Achim
UAM/Conaculta
México, 2008. 573 p.

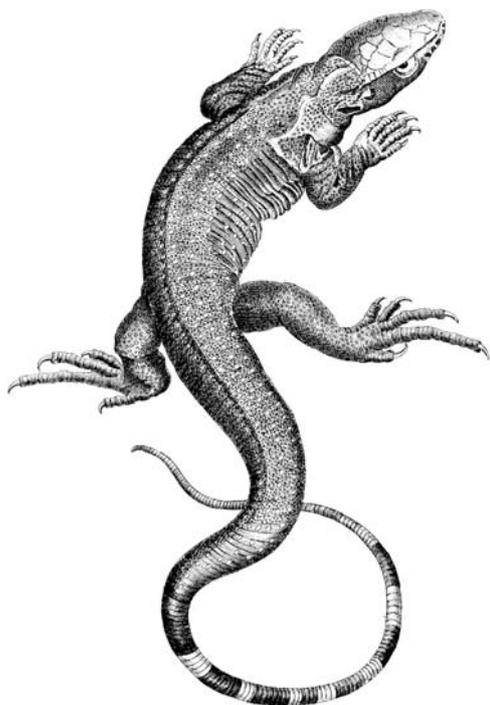
En 1781, José Felipe Flores (1751-1824), catedrático en medicina en la Real Universidad de Guatemala, publicó un folleto de quince páginas sobre los usos médicos de la carne de lagartijas. El título no podía ser más prometedor: *Específico nuevamente descubierto en el Reyno de Guatemala, para la curación radical del horrible mal de cancro y otros más frecuentes*. El “específico” —especie que no está mezclada con ninguna otra—, reportaba Flores, era un remedio tradicional entre los indios de San Cristóbal Amatitan (hoy Amatitlán), un pueblo en la región occidental de Guatemala. El tratamiento con lagar-

tijas llegó a la atención de un sacerdote local cuando una joven indígena, quien tenía el cuerpo cubierto de “bubas” y había sido abandonada por su marido, se curó exitosamente después de ingerir unas cuantas lagartijas. El mismo específico fue luego empleado para aliviar la “llaga cancrosa” que tenía muy afligido al catalán don José Ferrer, residente de la ciudad de Guatemala. Fue en ese momento que José Felipe Flores supo del novedoso medicamento y decidió divulgarlo.

No es fácil concluir, con base en el texto del *Específico*, si Flores observó personalmente el uso de las lagartijas entre los indios de San Cristóbal Amatitan o si participó en el tratamiento con lagartijas de Ferrer o de otros pacientes. Lo que sí es indudable es que Flores, nacido en Ciudad Real, Chiapas (ciudad que contaba, y cuenta hoy, con una fuerte presencia indígena), mostró, en varias ocasiones, la capacidad de conjugar su práctica médica innovadora con la sensibilidad y el interés hacia los usos y las tradiciones medicinales y culturales indígenas. Destaca, en este sentido, su



participación en la campaña de inoculación contra las viruelas en los altos de Guatemala (donde se encuentra Amatitlán) en 1779-1780. Unos años después, en su *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas y método para curar esta enfermedad, acondicionado a la naturaleza y modo de vivir de los indios* (1794), Flores demuestra, (como lo indica el título) una inusitada conciencia de que el éxito de la campaña dependía en gran parte de aplicar la vacuna en consonancia con las costumbres y creencias de las poblaciones indígenas que serían inoculadas. Así, el médico aconsejaba que la administración de la vacuna se vinculara íntimamente con celebraciones y ritos religiosos: que fuera traída a los pueblos en compañía del sacerdote local o que éste instara a los padrinos de bautizo de un recién nacido para que volviera a presentar al niño para que fuera inoculado, por ejemplo.





Es precisamente este tipo de conocimiento situado en el espacio-tiempo y dentro de estructuras socio-culturales específicas, lo que Flores aporta en su breve *Específico* sobre el remedio de las lagartijas. Así, después de reunir algunas noticias sobre el uso exitoso de las lagartijas y de describir las especies de lagartijas ideales para usos medicinales, Flores incluye instrucciones puntuales para administrar el remedio, insistiendo en que el mejor método era el de los propios indios, quienes “no saben gastar en melindres”. Al contrario: “Toman una Lagartija, y con diestra ligereza la cortan la cabeza, y cola. Inmediatamente les extraen los Intestinos, y de un tirón les arrancan la pielezilla. En este estado, cruda, la carne aun caliente, y en toda la vitalidad posible, la mascan, y tragan con gran serenidad. De este modo se tragan una Lagartija cada día. Dicen que suele bastar una, y si no, toman hasta tres; asegurando que por este medio han sanado siempre de las llagas, y las bubas, enfermedad endémica de aquel Pueblo”.

Para los “melindrosos”, de gustos delicados y aversiones

pronunciadas, Flores hace algunas concesiones: “Para hacer menos desagradable el remedio, e imitar el método de los indios, inmediatamente que se ha arrancado la piel a la Lagartija, con la misma cuchilla se pica la carne, y los huesos, que son muy tiernos: se hacen píldoras, se envuelven en oblea, y se administran al enfermo. Una Lagartija da carne para dos píldoras, poco menores cada una que una bala de fusil. Todo se ha de hacer con la brevedad posible, para tomar la carne lo más viva que se pueda, según el método de los Amatitanecos”.

En otras palabras, sea que el paciente se envalentonara a masticar directamente una lagartija aún caliente y pulsante o que disimulara el sabor con el de las obleas, lo que importaba para la eficacia del específico era sobre todo imitar, dentro de lo posible, “el método de los Amatitanecos”.

Después de tratar estos aspectos más prácticos del tratamiento médico, Flores dedica unos párrafos, hacia el final de su *Específico*, a ofrecer algunas hipótesis sobre las causas de las calidades terapéuticas de las lagartijas. Los efectos pro-

ducidos por las lagartijas —calor corporal excesivo, babeo y sudoración— los clasificaban como estimulantes, al lado de ciertas mezclas de antimonio y mercurio, las cuales se empleaban contra enfermedades venéreas.

Pero, mientras estas composiciones requerían de precauciones muy escrupulosas por parte de los médicos, la carne de las lagartijas era prácticamente inofensiva. Flores concluyó su pequeño cuaderno proponiendo que se hicieran más investigaciones sobre la composición química de las lagartijas, su diferenciación de género, sus modos de generación, su conservación y, obviamente, sus efectos sobre el cuerpo humano. Para estos propósitos, Flores pretendía mandar una caja con seis lagartijas vivas al Real Gabinete de Historia Natural en Madrid.

No se sabe si José Flores mandó o no los seis especímenes a Madrid, o si éstos sobrevivieron a su largo cruce trasatlántico para ser administradas calientes y vivas a pacientes españoles o para ser empleados en otros tipos de experimentos. Lo que sí sabemos es que el *Específico* de Flores



gozó de cierta celebridad en Europa.

La aparición del *Específico* de Flores en la Ciudad de México causó una sensación instantánea. Como ningún otro remedio anterior en la historia de la Nueva España, el *Específico* de las lagartijas se volvió objeto de investigación y conflicto entre dos poderosas instituciones: el Cabildo de la ciudad de México y el Real Tribunal de Protomedicato.

El presente libro tiene como propósito presentar, por un lado, los documentos originales más representativos de los debates mexicanos sobre las lagartijas y, por otro, un estudio introductorio que pretende situar estos debates en sus contextos. 🦎

Fragmento de la Introducción

